



38204

13

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "UN PROYECTOR ELECTRICO PERFECCIONADO", a favor de la razón social española, INDUSTRIAL DELEGACIÓN, S. A.ª domiciliada en BARCELONA, calle de la Diputación, nº 298.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un proyector eléctrico perfeccionado.

5. Concretamente, consiste el modelo que se describe en un proyector eléctrico dotado de lámpara de incandescencia normal sobre guías en disposición deslizante, y una lámpara de destello en disposición giratoria sobre un brazo soporte, con la que se puede lograr disponer ante el reflector la citada lámpara de destello, o bien retirarla a un lado del mismo para la función de proyector normal.

10. Se consigue pues, mediante una instalación y dispositivo correspondiente, una intensificación del haz luminoso en un momento dado.

15. El movimiento de la lámpara de destello, queda dentro de la propia carcasa del proyector sin impedir el normal funcionamiento de éste.



El propio sistema queda también aplicable al caso de ser el carro fijo, o sea considerando el carro como pié.

5. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria, una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

la figura 1 representa, en alzado, la vista esquemática del dispositivo, y

la figura 2. indica la vista en planta.

10. Consiste el modelo, en un proyector -1- dotado de su lámpara -2- y reflector -3-, con adecuadas guías -4- para el carro -5-, accionable por el mando exterior -6-.

15. En el carro -5- va dispuesto un tubo soporte -7- adecuadamente curvado para que su extremo -8- sirva de sostén a una lámpara de destello -9- y el otro extremo -10- tenga una disposición vertical para servir de eje de giro y paso de conductores de dicha lámpara, maniobrándose este soporte por el mango -11- exterior al proyector.

20. El movimiento del brazo soporte -7- es tal, que la lámpara -9- puede llegar a ocupar el propio eje óptico del proyector según se detalla en las figuras, y al ser retirada, posición de trazos, no estorba al manejo del referido proyector.

25. El mando del carro -5- permite pues, variar de posición en avance o retirada a la lámpara de destello, cuando se ha colocado en el eje óptico citado.

El haz luminoso proyectado tendrá la intensidad correspondiente a esta lámpara de destello, y élla misma puede llevar su correspondiente y particular proyector.

30. El modelo dentro de su esencialidad, puede ser lleva-



do a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 10. 1ª.- Un proyector eléctrico perfeccionado, de la clase que comprende una lámpara de incandescencia normal, sobre guías en disposición deslizante por medio de un carro fijo o mandado desde el exterior, caracterizado esencialmente por el hecho de vincular en el citado carro de la lámpara, un soporte tubular en adecuada curvatura para que un extremo sirva para mantener en posición correcta a una lámpara de destello, y el otro extremo actuando como eje de giro, permita el paso de los conductores de la lámpara de destello y sirva para la maniobra de esta última.
- 15. 2ª.- Un proyector según la anterior reivindicación en el que, la maniobra de la lámpara de destello es en un plano normal al plano vertical que pasa por el eje óptico del proyector, pasando la lámpara de destello a interponerse delante de la lámpara normal para enviar su haz luminoso según el propio eje óptico del proyector.
- 20.
- 25.

36204



5. 3ª.- Un proyector según 1ª y 2ª en el que, la lámpara de destello en su retirada lateral, queda siempre dentro de la carcasa del proyector y en su movimiento puede siempre ser regida por la traslación del carro a los fines de lograr el efecto luminoso deseado.

4ª.- Un proyector eléctrico perfeccionado.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 13 MAY 1953

INDUSTRIAL DELEGACIÓN, S. A. E.

p. a.

JOSÉ ISERN MIRALLA

P. F.

Fig. 1

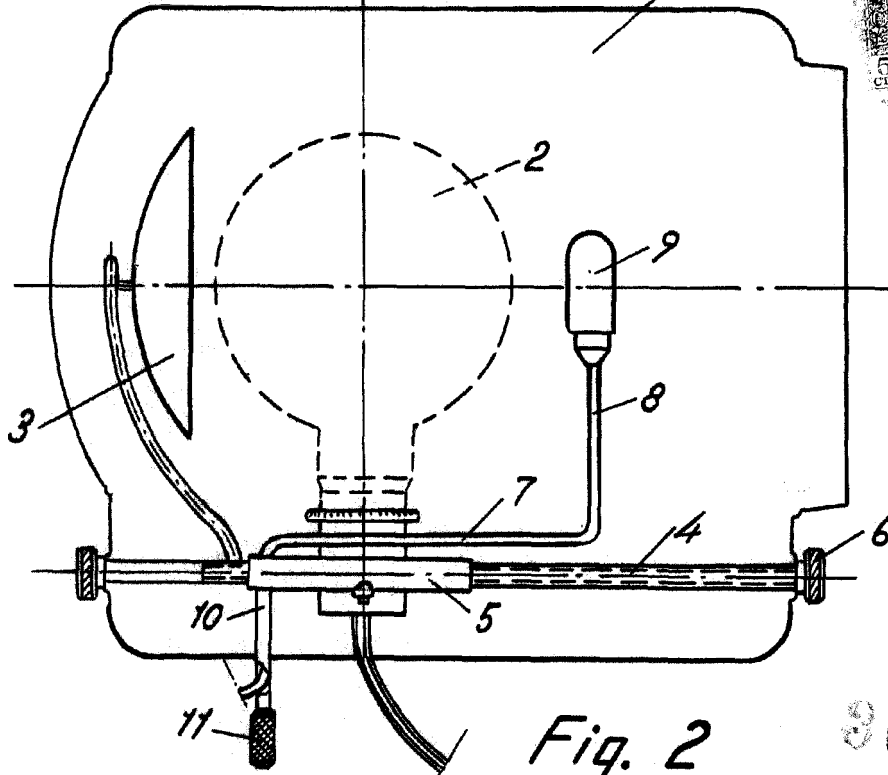
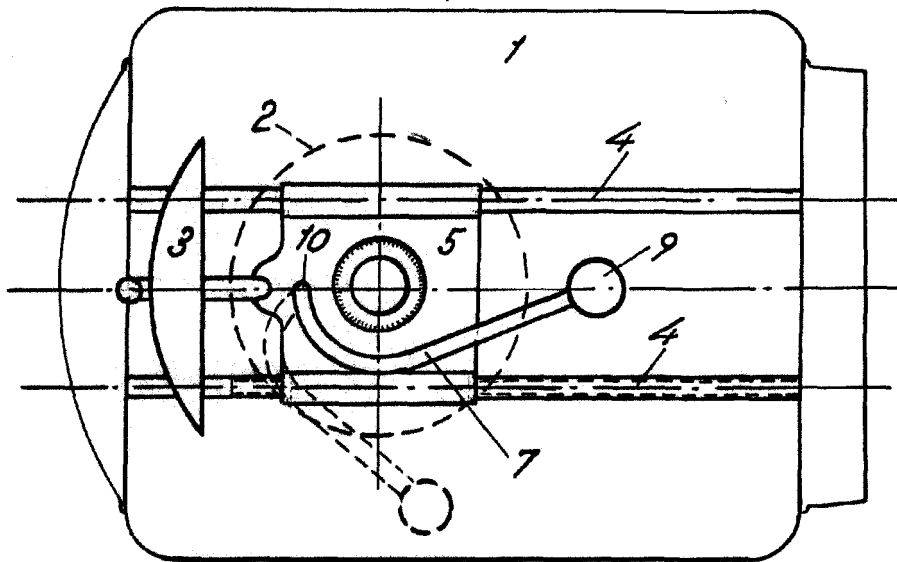


Fig. 2

36204



Madrid, 13 Nov 1953

p.p. Jaime Isern